

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
MANINTEC MANTENIMIENTOS INTEGRALES ECUATORIANOS S. A**

CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL 2017

En el Cantón Guayaquil Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los TREINTA días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las 19h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la la Coop. 28 de Mayo, Mz. 977 Solar 8, se encuentran reunidos los señores: 1.- LEONCIO QUIROZ ORTIZ, propietario de (400) acciones, que representan el 40% del capital social, ; 2.- CECILIA ISABEL BRAVO QUIROZ, propietaria de (300) acciones, que representan el 30% del capital social. 3.- LUIS ANTONIO QUIROZ ORTIZ, propietario de (300) acciones que representan el 30% del capital social. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de diez dólares cada una y representan el 100% del capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, sin el requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías: Preside la sesión en calidad de Presidente de la Junta el señora. GINA Isabel Limones Rodríguez actúa en calidad de Secretario el señor Leoncio Quiroz Ortiz, expone que habiendo constatado que existe el quórum reglamentario, se constituye la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionista, al amparo de lo previsto en los Estatutos de la Compañía, por lo que se pone a consideración de la sala los puntos del orden del día:

**AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:  
Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

Aprobación del Estado de flujo de Caja y estado de cambio en el Patrimonio.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑIA:**

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

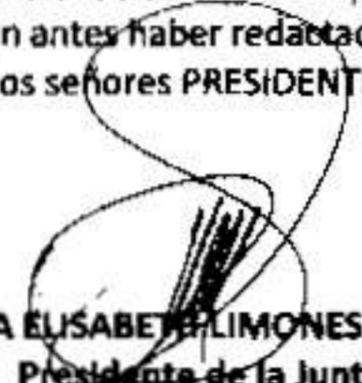
Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016 presentado por la Presidente de la Junta.

**SEGUNDO:** Aprobar por unanimidad los Informes Cuantitativos de Flujo de Caja y el Cambio en el Estado del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 20.00pm del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA Junta, en señal de conformidad.

  
GINA ELISABETE LIMONES RODRIGUEZ  
Presidente de la Junta

  
LEONCIO QUIROZ ORTIZ  
Secretario de la Junta  
Accionista  
Gerente General